



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

*Segundo  
Proceso de  
Evaluación  
Institucional  
de la Universidad  
Nacional de  
Quilmes*



# Segundo Proceso de Evaluación Institucional de la Universidad Nacional de Quilmes

## Alcances, objetivos y marco metodológico

### 1. Fundamentación

El presente documento tiene como objeto poner en conocimiento a la comunidad universitaria del inicio del “Segundo Proceso de Evaluación Institucional” que se realiza a través del convenio suscripto con la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, aprobado por Resolución (CS) N° 103/15. El mismo, además de informar sobre la modalidad que adquiere el proceso de autoevaluación en el marco de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), explicita los fundamentos y aspectos teóricos/metodológicos que implica y señala aquellos nudos problemáticos, que en acuerdo con los actores del cuerpo universitario, se han apuntado como temas prioritarios que conformarán la agenda de problemáticas sustantivas.

La autoevaluación y la evaluación externa no ha sido una práctica ajena en la UNQ. Desde los concursos docentes por oposición de antecedentes, pasando por la evaluación trianual docente, la que semestralmente realizan los estudiantes sobre el desempeño áulico de los profesores, la de los programas y proyectos de investigación y extensión, hasta los procesos de acreditación de las carreras de grado y posgrado, así como la evaluación de la Función I+D+i (que se encuentra en proceso), dan muestra cabal sobre la importancia que la Universidad le asigna a estos procesos. Trascendencia, no solo como una demanda en términos del cumplimiento de la Ley de Educación Superior en lo referente a las prerrogativas de los artículos N° 43 y N° 44, sino también en la convicción de que la evaluación, y más precisamente la autoevaluación, se ha constituido en una herramienta para el conocimiento y mejoramiento institucional.

Este documento y las instancias institucionales previstas se enmarcan en un proceso que debe ser holístico, en términos de tener una mirada amplia sobre todas las funciones sustantivas de la Universidad; exhaustivo, en función del diseño de un marco metodológico riguroso que nos permita acercarnos a la capilaridad de las problemáticas; y participativo, desde una perspectiva que concibe a la Universidad como una institución compleja que se conforma a partir de la articulación de los actores que se desempeñan en los diferentes cuerpos colegiados, articulación que se materializa en el debate y los acuerdos que van definiendo las políticas institucionales.

En este sentido, el Plan Estratégico Institucional (2011-2016) formulado, en parte, a partir de las conclusiones del primer proceso de evaluación institucional realizado durante los años 2006-2010, contempla la sustanciación de quince ejes de trabajo vinculados a cada una de las funciones sustantivas de la universidad. Entre ellos se mencionaban:

- La reestructuración departamental, que contempló la creación del actual Departamento de Economía y Administración y la disolución del Centro de Estudios e Investigaciones.

- La reglamentación de los art. 46 y 47 del Estatuto universitario, que generaron las condiciones para la creación de Centros, Institutos y Programas Especiales.
- El fortalecimiento de las actividades de Extensión Universitaria, promoviendo la sustanciación de convocatorias para la presentación de proyectos financiados con recursos propios así como el fortalecimiento del vínculo con la comunidad.
- La ampliación, mejoramiento y diversificación de la oferta de grado y posgrado.
- El fomento de programas de becas.
- La promoción e impulso de actividades de transferencia de servicios al sector socio productivo.
- El desarrollo de la infraestructura, con la creación de nuevas aulas, laboratorios, oficinas y salas<sup>1</sup>.

Todos estos temas se encuentran presentes en las conclusiones de la primera evaluación externa.

Así, la autoevaluación conformará para la Universidad un espacio de reflexión, que posibilitará el autoconocimiento y promoverá la interacción de los distintos actores institucionales. Es una oportunidad para sistematizar información, analizarla e interpretarla y una instancia propicia para evaluar la calidad, pertenencia y relevancia del trabajo académico, de investigación, de extensión y transferencia que la UNQ viene desarrollando de manera sostenida hace 25 años. Así lo demuestran los avances que se han realizado en materia de institucionalización y democratización de los claustros, las actividades de gestión, los avances en la regularización del personal docente y administrativo, y la consiguiente ampliación de la ciudadanía.

<sup>1</sup>En el plan estratégico señalado se ha conformado como misión de la universidad la producción, enseñanza y difusión de conocimientos del más alto nivel en un clima de igualdad y pluralidad, y para ello se han definido como funciones básicas de la universidad la docencia, la investigación, la extensión, la formación de recursos humanos, el desarrollo tecnológico, la innovación productiva y la promoción de la cultura. Para el desarrollo de tales funciones se delinearon una serie de acciones que la universidad debería impulsar. Las mismas consideramos podrán conformar los ejes vertebradores del programa de evaluación y posiblemente constituyan objeto de planificación en previsiones programáticas futuras ya que aún se encuentran en vigencia. Entre ellas podemos destacar: en relación a la Gestión institucional, la realización de un sistema integrado de gestión e información institucional, y el desarrollo de instrumentos para el proceso de evaluación y autoevaluación institucionales, el ordenamiento y normalización de la estructura de gestión, el fortalecimiento del soporte presupuestario y la gestión administrativa, la gestión de las actividades de investigación y extensión.

En relación a las funciones sustantivas, la institucionalización y articulación de las funciones de docencia, investigación, extensión y desarrollo profesional, el fortalecimiento y consolidación del sistema de I+D, de los recursos humanos en el campo de la Extensión Universitaria y los procesos de enseñanza y aprendizaje, el fortalecimiento de las políticas de integración e inclusión de estudiantes, la promoción de estrategias de articulación e integración entre las dos modalidades de enseñanza de la UNQ.

En relación a la Infraestructura, equipamiento y servicios, la gestión de fondos de financiamiento para infraestructura y desarrollo de nuevas obras y servicios para el fortalecimiento institucional.

En relación a la Integración en niveles regionales, nacionales e internacionales, la promoción y el fortalecimiento de la Inserción socio comunitaria; la vinculación y transferencia con el ámbito socio productivo; la consolidación y fortalecimiento de la Editorial UNQ; el Programa Institucional de Graduados; el Programa Observatorio Laboral; la articulación en redes y ferias internacionales y entre universidades de la región; con el sector público en sus distintos niveles (nacional, provincial, municipal); con entidades intermedias, asociaciones, organizaciones, instituciones, empresas; entre otros).

## 2. Sobre la autoevaluación

Desde un punto de vista técnico, la autoevaluación resulta una presentación esquemática cuantitativa y cualitativa que expone las actividades, la organización y el funcionamiento de la institución en sus distintos niveles institucionales: universidad, unidades académicas, carreras de pregrado, grado y posgrado, así como el cumplimiento de sus objetivos, funciones, políticas y estrategias.

La autoevaluación debe permitirnos conocer, comprender y explicar cómo funciona la universidad para poder reforzar las fortalezas y producir los cambios e innovaciones necesarias que contribuyan al mejoramiento de las prácticas institucionales y el enriquecimiento de los procesos decisionales que nos permitan superar las debilidades.

En efecto, la autoevaluación en su carácter axiológico y por ser un acto eminentemente valorativo, se desarrollará en un clima de convivencia democrática, tolerancia y cooperación. Este clima es el que nos permitirá reconstruir nuestra identidad institucional y hacer explícito el debate teórico sobre el objeto de evaluación “la universidad”. El fin del proceso de la autoevaluación es identificar con mayor precisión el modelo o proyecto institucional que lleva adelante la Universidad, su “estado de situación” y el grado de realización de dicho proyecto aunque, también, la determinación de nuevos nudos problemáticos que requerirán de la toma de posición de los actores de la universidad acerca de su modo de resolución. Los resultados del proceso servirán para delinear el plan estratégico de la Institución de los próximos años.

### 2.1 Sobre la evaluación externa

Los temas que formen parte de la autoevaluación serán enriquecidos por la mirada externa de los pares en un proceso que garantice la autonomía vigente. Por ello toda la comunidad académica de la UNQ está convocada a participar sin ataduras ni condicionamientos, con la convicción que el juicio de valor colectivo que implica esa participación constituirá un hito que consolidará el perfil institucional que se encuentra delineado desde su impronta fundacional.

Los desarrollos que siguen en esta sección del documento son el resultado de los intercambios de la primera reunión de la Comisión Central de Evaluación Institucional. Se han enfatizado aquellas cuestiones enunciadas de manera constante y concurrente por los integrantes de la comisión y están abiertos al debate y la profundización, lo mismo que al aporte que realicen los integrantes del claustro estudiantil, del personal de administración y servicios, y del claustro de graduados.

### **3. Ejes políticos que conformarán la agenda evaluativa institucional**

En consonancia con las declaraciones de la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES), celebrada del 4 al 6 de junio de 2008 en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, la UNQ sostiene que “la educación superior es un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado”, y es en este sentido que esta evaluación deberá propiciar un escenario que nos permita articular, de forma creativa y sustentable, políticas institucionales que refuerzen el compromiso social de la universidad con la inclusión educativa con calidad y pertinencia, preservando la autonomía de la institución. Autonomía que se vincula con mantener las reglas de exigencia en el desarrollo científico, tecnológico y académico, pero también que se relaciona con la rendición de cuentas a la sociedad en la gestión transparente de los recursos públicos que administra.

#### **3.1 Inclusión**

Saber cuánto y cómo hemos avanzado en términos de democratización de la educación universitaria como bien público y social, en promoción de igualdad de oportunidad, de acceso y permanencia y egreso de diferentes y desiguales sectores de nuestra sociedad. Para ello resultará imprescindible evaluar las estructuras institucionales, las propuestas académicas y los procesos de gestión en un marco de reconocimiento de la diversidad de valores y modos de aprendizaje como elementos centrales de las políticas de inclusión educativa.

#### **3.2 Calidad educativa**

Se expresará en el conjunto de las condiciones que hacen a la calidad de la formación disciplinar, la formación pedagógica, la articulación de las funciones sustantivas de la universidad así como su gestión académica, política y administrativa. La calidad así entendida resultará, no de una definición unívoca y cerrada, si no un concepto de construcción colectiva y gradual, resultado de consensos y negociaciones entre los actores participantes en el proceso de autoevaluación, porque principalmente la mejora de la calidad es “cosa de todos”.

#### **3.3 Pertinencia social**

Concepto que entiende a las actividades académicas que promuevan el desenvolvimiento de las capacidades científicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas en relación con su contribución al desarrollo sostenible local, nacional y regional. Pero, asimismo, también se contempla la pertinencia epistemológica tanto de la oferta académica como del desarrollo de los corpus disciplinares o campos del saber.

## **4. Nudos problemáticos institucionales**

A partir de cada uno de estos núcleos centrales, y en el marco de las distintas dimensiones sobre las que se desarrollan las funciones sustantivas de la universidad, se proponen los nudos problemáticos institucionales que a continuación se enumeran. Los mismos organizarán la tarea de la Comisión Central de Evaluación Institucional de la Universidad Nacional de Quilmes.

### **4.1 Gestión y gobierno**

#### **4.1.1 Modelo de la UNQ**

A lo largo de estos 25 años de vida institucional se ha venido gestando un perfil de universidad que en algunos casos se plantea como el “modelo UNQ”. En efecto, los distintos actores de la Universidad identifican ciertas características como idiosincráticas de esta Institución, pero nunca han sido debatidas y acordadas como para poder definir el “modelo UNQ” de universidad de tal manera que sirva de marco para contener tanto los procesos de autoevaluación y evaluación externa, como los planes estratégicos que de estos deriven. El proceso que actualmente se inicia puede ser el indicado para generar el debate y establecer los lineamientos que permitan definir dicho modelo.

#### **4.1.2 Administración**

Se ha avanzado en la consolidación de la planta de trabajadores del Personal de Administración y Servicios, a la vez que se cuenta con procesos de gestión consolidados y, en los casos necesarios, reglamentados. De todas maneras es necesario revisar el desempeño de algunos procesos que suelen resultar lentos y excesivamente burocratizados. Para ello se propone evaluar dichos procesos en función de agilizar los mismos.

#### **4.1.3 Información para la toma de decisiones**

En este aspecto la UNQ continúa teniendo un déficit importante que debe ser atendido.

### **4.2 Gestión académica y docencia**

#### **4.2.1 Pertinencia social de la oferta**

La UNQ viene ampliando su oferta de carreras de grado. Pero, a su vez, en los últimos años hemos observado un complejo proceso de ampliación, amesetamiento y declive en la preferencia de los alumnos por lo que deviene necesario revisar la relación de la oferta de carreras de pre grado, grado en relación con el territorio para dar cuenta de la pertinencia local.

## 4.2.2 Políticas de acceso, permanencia y graduación

### El ingreso

La UNQ se ha caracterizado por poseer un sistema de ingreso que se organizaba a partir de un curso de nivelación. Actualmente se encuentra en proceso una profunda reforma que contempla la incorporación de los contenidos y el desarrollo de las aptitudes en los primeros años de las carreras. La puesta en marcha y seguimiento de este proceso demandará una sistemática evaluación de los mismos.

### Deserción

Uno de los problemas recurrentes más comunes del sistema universitario argentino es la deserción de los estudiantes, particularmente en los primeros años de la carrera. Afrontar este desafío con políticas inclusivas que garanticen la calidad es una de las tareas que mayor esfuerzo institucional demanda y que requiere de la definición de estrategias y políticas específicas.

### Terminalidad educativa

Estrechamente ligado con el punto anterior se encuentra este aspecto que posee características particulares en la medida que se lo defina en relación con las materias que los alumnos adeudan antes de abandonar o suspender sus estudios. Este aspecto se suele relacionar con problemas de tiempo para seguir estudiando por lo que su abordaje demanda estrategias y políticas particulares.

## 4.2.3 Procesos de la enseñanza

Las transformaciones que se vienen observando en los procesos de enseñanza y de aprendizaje requieren de una intervención específica que permita evaluar estos procesos y diseñar estrategias destinadas a mejorarlo. En el mismo sentido, resulta pertinente realizar una profunda autoevaluación sobre los aspectos centrales de la enseñanza bajo la modalidad virtual, particularmente a la luz de las grandes transformaciones tecnológicas que se vienen generando en el mundo de las comunicaciones.

## 4.2.4 Carrera Docente

La UNQ cuenta con una de las carreras docentes más antiguas del país que ha venido siendo revisada periódicamente para su constante adaptación y mejora. La autoevaluación resulta un momento adecuado para realizar un análisis integral que permita revisar el proceso de ingreso a la carrera tanto en lo que hace al aspecto reglamentario como a los mecanismos implícitos, analizar su desempeño y, eventualmente, prever nuevas mejoras.

#### **4.2.5 Bimodalidad**

La UNQ cuenta con la misma cantidad de alumnos de modalidad presencial que a distancia (que a los efectos de este documento denominaremos “modalidad virtual”). Sin embargo, estas dos modalidades se han mantenido prácticamente en forma paralela con un escaso contacto. Es, entonces, central producir en el ámbito de la Universidad un amplio debate sobre las posibilidades de generar una mayor integración entre ambas modalidades para ofrecerles a los alumnos distintas alternativas para desarrollar sus carreras.

#### **4.2.6 Incorporación en la UNQ de la Educación Pre-universitaria**

La creación de la Escuela Secundaria Técnica de la UNQ, en el marco de una política nacional en ese sentido, ha generado el profundo desafío de garantizar inclusión, calidad y pertinencia en el nivel medio de la educación, a la vez que requiere de una estrecha vinculación entre las distintas áreas de los Departamentos involucrados y la mencionada Escuela. A su vez, se requiere pensar y estudiar la mejor manera de incorporarla tanto al Estatuto Universitario como a la vida académica, política e institucional de la UNQ.

#### **4.2.7 Posgrado**

La Universidad ha venido consolidando su política de posgrado que se refleja en el continuo crecimiento de la oferta de carreras. A su vez, se ha realizado un gran esfuerzo para la adecuación normativa y la mejora en la gestión de la Secretaría. Sobre esta sólida base se hace necesaria una evaluación integral que permita pensar los ajustes y diseñar las estrategias de mejora que resulten necesarias.

### **4.3 Extensión**

#### **4.3.1 Integración de la extensión con las otras funciones sustantivas**

En esta función sustantiva se realizaron grandes avances que permitieron la consolidación de políticas tendientes a revalorizarla a la vez que le dieron mayor anclaje institucional. Se trata, fundamentalmente, de las convocatorias a Programas y Proyectos de Extensión y la creación de Centros de Investigación y Extensión, a lo que se suma la creación de los Diplomas de Extensión que pueden articularse con carreras de grado de la Universidad. En este sentido, se observa la necesidad de profundizar una mayor integración con las otras funciones sustantivas y la vida de los Departamentos, así como integrar en el proceso de autoevaluación las áreas de deportes, adultos mayores, cultura e incubadoras sociales.

### **4.3.2. Asuntos Estudiantiles**

El proceso de revalorización y crecimiento de este espacio que se expresa en la ampliación de responsabilidades, entre las que se destaca la gestión del sistema de becas académicas y sociales de la Universidad, y, por lo tanto, se requiere de un proceso de evaluación para detectar las fortalezas así como las necesidades y las oportunidades de mejora.

## **4.4 Investigación y transferencia**

### **4.4.1 Gestión de la Investigación**

Se trata de una de las funciones sustantivas más consolidadas a la vez que es una de las columnas que caracterizan a la UNQ. En este sentido se observa que entre los años 2014 y 2015 se viene realizando un proceso de autoevaluación que se integrará al presente proyecto de autoevaluación.

### **4.4.2. Innovación y Transferencia Tecnológica**

La Creación de la Secretaría de Innovación y Transferencia Tecnológica ha significado un importante paso en el proceso de revalorización de esta función sustantiva. Resulta pertinente, entonces, una revisión de las políticas implementadas y la detección de problemas que puedan ser abordados por la gestión de la Universidad.

## **4.5 Infraestructura y recursos materiales**

### **4.5.1 Crecimiento edilicio**

En los últimos años la Universidad ha venido creciendo ediliciamente. Se construyeron las aulas del pabellón Espora, el estudio de televisión, los laboratorios destinados a la prestación de servicios, como la Plataforma de Servicios Biotecnológicos (PSB). Se habilitó la mitad del Pabellón Central de la Universidad a la vez que se están ampliando las oficinas de las casas 5, 6 y 7; se está construyendo el nuevo Bioterio y consolidando el Campo de Deportes, y se está construyendo el edificio de la Escuela Secundaria Técnica. Asimismo, se encuentran avanzados los trámites para la construcción del Aula Magna y el nuevo comedor. Resulta, entonces, necesario realizar una planificación a mediano plazo que amplíe la cantidad de aulas generales y especiales a la vez que se prevean espacios para los Centros e Institutos de Investigación y Extensión, así como para algunas áreas de la administración.

# Proceso de Autoevaluación Institucional

## Marco metodológico

### *Informe ejecutivo*

## 1. Consideraciones generales

La autoevaluación institucional, como una de las tareas fundamentales de la gestión, forma parte de un proceso en el que interviene la comunidad universitaria y el que atraviesa una serie de instancias que a continuación se ilustran y que contribuyen a orientar y facilitar la tarea evaluativa. En primer lugar se dará a conocer a la comunidad, la intención de dar inicio al proceso y contenido de la autoevaluación a través de los órganos colegiados de gobierno, se divulgará el proceso de la autoevaluación en la comunidad educativa, se conformarán los grupos de trabajo y comisiones respectivas, se focalizarán los nudos problema, se recogerá la información necesaria para la sustanciación del proceso de autoevaluación y, por último, se analizará y valorará la realidad institucional para luego socializar los resultados obtenidos para pasar a Planificar un Programa de mejoramiento Estratégico Institucional.

El objetivo del presente apartado es comunicar los diferentes procedimientos a utilizar en la recolección y elaboración de los datos referidos al proceso de “Autoevaluación Institucional” seguido por esta Universidad.

En este sentido, la autoevaluación contempla una dinámica de trabajo colectiva que implica:

- La elaboración de las dimensiones y nudos problemáticos en la comisión central.
- La producción de instrumentos de recolección de datos que tiene como población objeto a cada uno de los actores académico-institucionales.
- El procesamiento de los datos recolectados a través de la implementación del marco metodológico y la elaboración de un informe diagnóstico institucional que abarcará al conjunto de las funciones sustantivas.
- La elevación del informe diagnóstico a las unidades académicas para su discusión y valoración en los respectivos consejos departamentales.
- La elaboración de un informe de autoevaluación por unidad académica en relación a un conjunto de pautas que guiarán el proceso (Guía de autoevaluación por unidad académica).
- La concurrencia de los distintos informes producidos por las unidades académicas en un informe global, que reunirá no solo los aspectos valorativos aportados por los distintos colectivos, si no que además contribuirá la perspectiva de evaluación del conjunto que realizará la comisión central.

Metodológicamente, se combinarán diferentes estrategias de evaluación, por lo que el diseño se puede caracterizar como un modelo de referentes específicos, ya que comprende: la evaluación del contexto, la evaluación de los objetivos, la evaluación de los recursos, la evalua-

ción del funcionamiento y procesos, la evaluación desde el punto de vista de los actores y la evaluación de resultados. A la vez, es mixto en tanto se recopilarán datos de carácter cuantitativo y cualitativo. El procedimiento de recolección de datos combinará diferentes estrategias según el grupo de interés, como encuestas y grupos focales y de discusión. El objetivo será obtener la mayor cantidad de respuestas posibles, diseñando un muestreo probabilístico por conglomerados que, a partir de un tamaño de muestra óptimo, combine agilidad y eficiencia en la captación de los datos. Para el caso de los grupos focales, podrá combinarse el tipo de muestreo señalado y el muestreo intencional o selectivo, donde se seleccionan los informantes clave, sobre todo atendiendo a la agilidad y eficiencia. También se procederá a la recopilación de datos contextuales, sociodemográficos, ocupacionales, académicos amplios; datos cuantitativos e históricos referidos a alumnos, cohortes, asignaturas, docentes, infraestructura, recursos de apoyo a la docencia, entre otros. Los aspectos relevantes y prioritarios que son considerados dentro de los procesos de autoevaluación son los correspondientes a las dimensiones de calidad, pertinencia e inclusión establecidas por la Universidad con el propósito de relevar: a) la estructura y sistema de gobierno; b) la gestión académica, administrativa y de recursos; d) la función docencia, investigación y extensión, e) la Infraestructura y los recursos materiales.

La población a encuestar estará compuesta por la totalidad de los actores que forman parte de la Universidad: docentes, personal de administración y servicios, graduados y estudiantes de los diferentes grados (Licenciatura, Maestría y Doctorado).

## **1.1 De las Unidades Académicas y las Secretarías en los procesos de autoevaluación**

Los Departamentos, al igual que las Secretarías dependientes del Rectorado, tienen una clara participación en la Comisión Central de Autoevaluación Institucional, discutiendo y acordando los procedimientos metodológicos más apropiados para relevar información sobre cada una de las dimensiones sustantivas de la Universidad. En este sentido, es importante explicitar que la Unidades Académicas y las Secretarías no solo colaboran en la formulación de los procedimientos a través de su participación en la reuniones de Comisión sino que, también, acompañan en la administración de los instrumentos acordados y en la elección de los actores de acuerdo a un conjunto de criterios predeterminados para la implementación de otras técnicas, como el Grupo Focal.

## **1.2 Universo o Población**

La población a encuestar estará compuesta por la totalidad de los actores que forman parte de la Universidad: docentes, personal de administración y servicios, estudiantes de pregrado, grado y posgrado y graduados.

## **1.3 La muestra**

Las muestras para la encuesta de “Autoevaluación Institucional” serán diseñadas para proporcionar estimaciones sobre la opinión que los diferentes actores de la Universidad poseen sobre un conjunto de aspectos vinculados a los nudos problemáticos institucionales.

## **2. Diseño de los instrumentos de recolección de datos**

### **2.1 Análisis de información existente: SIU y bases de datos propias**

En primer lugar, se recurrirá a los indicadores que la propia Universidad tiene disponibles en sus bases de datos y a los que accede por requerimiento del Ministerio de Educación, como el SIU, y por iniciativa propia de la Universidad como el Censo Universitario de Alumnos o la información que se releva a través del dispositivo de actualización permanente de datos. En un segundo lugar, la utilización de dichas bases de datos podrá reorientar la búsqueda de información a través de otras estrategias que se mencionan a continuación.

### **2.2 Los cuestionarios**

Los cuestionarios se estructurarán en función de un conjunto de dimensiones de interés. Las dimensiones que se evalúan son la gestión, la docencia, la investigación y la extensión, es decir las funciones sustantivas. Asimismo, y en función del documento Nº 1 se especificarán dimensiones con sus correspondientes indicadores que se desprenderán de los nudos problemáticos.

Las encuestas se construirán con el objetivo de relevar las opiniones, percepciones y representaciones que cada uno de los actores tiene con respecto al desarrollo de las funciones dentro de la UNQ.

Para cada una de las funciones se establecerán variables vinculadas a las grandes dimensiones (funciones de la UNQ) e indicadores vinculados, en particular, a cada uno de los actores, su lugar en la estructura, su posicionamiento dentro de la UNQ, etc.

Entre las dimensiones se destacan, en términos preliminares, las siguientes:

- La imagen de la UNQ y cada Departamento en particular.
- Inserción de la institución universitaria en el medio local y regional.

- Desarrollo del proyecto institucional.
- Cambios institucionales que marcaron el desarrollo de la organización en sus distintas dimensiones.
- Normativa institucional en lo concerniente a su organización, funcionamiento y circuitos de decisión y ejecución.
- Fuentes de financiamiento y su evolución, la ejecución presupuestaria y los procedimientos para la asignación de recursos por función.
- Infraestructura y el equipamiento.
- Gestión académica y planes de estudio. Sistemas de registro y procesamiento de la información académica de pregrado y grados universitarios.
- Composición del cuerpo académico y políticas de incorporación, actualización, perfeccionamiento y promoción de docentes.
- Política general de ingreso, permanencia y promoción de los alumnos. Graduación, desgravamiento, deserción y duración real de las carreras.
- Políticas de investigación, desarrollo, transferencia y formación de recursos humanos.
- Políticas de extensión.
- Biblioteca y centros de documentación.
- Integración y comunicación.
- Aspectos vinculados al mejoramiento de las variables anteriores.

Asimismo, para cada cuestionario se utilizarán variables solo significativas para el actor encuestado. En el caso de los docentes se introducirán las variables vinculadas con la investigación<sup>2</sup>, la transferencia, la extensión, el perfeccionamiento docente y aspectos vinculados al proceso de enseñanza y aprendizaje. En este punto, se evaluarán todos los factores que inciden en la calidad del proceso así como las condiciones de infraestructura y de apoyo en las que se desenvuelve la función docencia, investigación y extensión.

En caso de los alumnos se considerarán aspectos vinculados al cuerpo docente y a los servicios que ofrece la UNQ, se explorarán sus características socioeconómicas y orígenes socio-culturales, sus hábitos de consumo cultural, sus preferencias, su patrones de estudio-trabajo, etc.

Otro caso que podemos destacar es el del Personal de Administración y de Servicios, en el cual se hará hincapié en los aspectos vinculados a la carrera administrativa, las actividades de apoyo a las funciones sustantivas u otras dimensiones que la Comisión Central considere pertinente.

<sup>2</sup> Es de particular interés contar como insumo respaldatorio en el proceso de evaluación institucional el informe diagnóstico y de autoevaluación de la función I+D+i que la universidad completó en el marco del acuerdo con el MINCYT este año.

La información recolectada para cada uno de los actores, una vez procesada, permitirá dar cuenta de la imagen que se genera de las distintas partes que componen la comunidad universitaria de la UNQ hacia un todo institucional.

### **3. El trabajo de campo y el personal de campo**

El operativo de campo para la recolección de datos será organizado y dirigido por la Dirección General de Información, Análisis y Evaluación Institucional. El equipo de recolección de datos se conformará con un coordinador general del operativo que supervisará la tarea realizada por los encuestadores, quienes a su vez forman parte de dicha dependencia administrativa. La recepción de las encuestas de Alumnos de Posgrado, Graduados y Pregrado y Grado estará a cargo del coordinador de campo. Las encuestas de “Alumnos UVQ” serán administradas y recibidas por la Secretaría de Educación Virtual. En el caso de las encuestas realizadas a Docentes y Personal de Administración y de Servicios, la administración de las mismas será realizada por el coordinador de campo y recibida por los Departamentos respectivos.

### **4. Grupos focales<sup>3</sup>**

Los grupos focales constituyen una técnica cualitativa de recolección de información basada en entrevistas colectivas y semiestructuradas realizadas a grupos heterogéneos. Para el desarrollo de esta técnica se instrumentarán guías previamente diseñadas.

En los grupos focales, la discusión grupal se utiliza como un medio para generar entendimiento profundo de las experiencias y creencias de los participantes.

Los objetivos fundamentales que nos proponemos alcanzar con la formulación e implementación de esta técnica es relevar información en función de las dimensiones citados en el documento N°1 e indicadores señalados en la Resolución CONEAU 382/11.

#### **4.1 Muestreo intencional o de conveniencia para la realización del grupo focal**

Este tipo de muestreo se caracteriza por un esfuerzo deliberado de obtener muestras representativas” mediante la inclusión en la muestra de grupos supuestamente típicos. También puede seleccionarse en forma directa e intencionadamente a los individuos de la población.

<sup>3</sup> También se denomina “entrevista exploratoria grupal o “focus group”.

Los grupos focales, a diferencias de otras técnicas cualitativas, requieren de una cuidadosa planeación a los efectos de captar los participantes correctos desde el punto de vista de lo que se busca con el propósito de los objetivos de la autoevaluación. En este sentido se pretende ordenar la planificación de la técnica de acuerdo a los siguientes puntos.

## **5. El procesamiento de los datos. Ingreso de datos, análisis de coherencia, consistencia y corrección de errores**

Se elaborarán seis bases de datos: una para cada uno de los conjuntos de interés. El ingreso de los datos se realizará en las semanas inmediatamente posteriores a la finalización de los diferentes operativos de campo.

Estas bases serán analizadas con el propósito de detectar errores de coherencia y consistencia y corregirlos en cada uno de los archivos confeccionados. Las pautas a seguir en los análisis de las bases se centrarán en aspectos tales como: completitud de los datos, coherencia y consistencia interna de cada matriz de datos.

Como ejemplo se mencionan:

Revisión de los registros ingresados en las diferentes bases de datos. Análisis de consistencia.

Revisión básica de la calidad de los datos (errores no muestrales).

Cálculo de tasas de respuesta.

Revisión de presencia/ausencia de variables con alto número de valores faltantes.

Revisión de presencia/ausencia de variables con un alto número de respuestas con valores “No sabe/No contesta”.

Revisión de patrones esperados en los datos.





Universidad  
Nacional  
de Quilmes

